

**INFORME DE COMISARIO DE RITER S.A.,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002.**

Señores Accionistas:

En atención a las disposiciones de la Ley de Compañías y sus Reglamentos, me es grato presentarles el presente informe de comisario de la compañía, RITER S.A., correspondiente al año fiscal 2002.

La contabilidad de la compañía se la lleva en forma computarizada y cumple con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

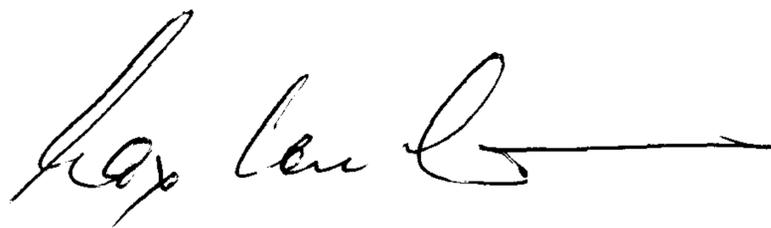
RITER S.A., después de su acto constitutivo ha emprendido en etapa preoperacional, por lo que se espera que el próximo año entre de lleno a operar en cumplimiento de su objeto social.

Los valores que constan registrados en los balances, son los mismos que constan en los libros internos de contabilidad de la empresa, razón por la cual recomiendo a los señores accionistas, aprobar los estados financieros.

Dejo constancia de mi agradecimiento por las facilidades brindadas para el desempeño de mis funciones.

Sin otro particular por el momento, me suscribo,

Atentamente,



Max Huber  
COMISARIO

